PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expediente nº: KM/2027/001
Objeto de la contratación: Servicio de mantenimiento de equipos de reprografia de la Imprenta del Gobierno Vasco
Tipo de contrato: Servicios
Procedimiento: Abierto
Clase: Ordinario

1.- Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las características que ha de reunir el Servicio de mantenimiento de losl equipos de reprografía que se detallan en el punto 2, instalados en el área de Imprenta y Reprografia, del Servicio de Archivo, Biblioteca y Publicaciones, dependiente de la Dirección de Recursos Generales.

2.- Equipos a mantener:

El área de Imprenta y Reprografía cuenta con el siguiente equipamiento en propiedad:

- Un equipo RICOH modelo MFP COLOR PP SRA3 PRO C7200S (nº de serie 5008F910124)
- Un equipo RISO Com Color X1 7150 (nº serie 33832307).
- Un equipo Develop INEO+1070 (nº serie: A50U021000497)
- Un equipo Develop INEO+1250 (nº serie: A0UO121000244)
- Un equipo Develop INEO+4080-4070-4065/P (nº serie AC57021020213).

3.- Alcance del Servicio

Se trata de garantizar el funcionamiento de las maquinas arriba referidas, durante el plazo de duración del contrato, mediante la contratación de un servicio de mantenimiento que abarque tanto las tareas preventivas como las correctivas, e incluye la mano de obra necesaria, desplazamientos, dietas, piezas y cualquier pequeño material útil para las tareas requeridas. El precio, incluye, asimismo, el tóner o consumibles equivalentes.

Lote 1: Mantenimiento de equipos marca INEO+1250, INEO+1070, RISO CC X1 7150

El contrato de mantenimiento incluye los siguientes conceptos y condiciones:

- Mantenimiento preventivo de lo equipos, lo que implica la sustitución de piezas que se desgasten por el uso y puedan condicionar la buena calidad de los productos finales.
- El suministro de consumibles (excluidas las grapas y las colas) demandados para el correcto funcionamiento de los equipos.

- La atención a averías que puedan surgir en el **plazo máximo de 4 horas** desde la notificación de la misma.
- Las actualizaciones del software que demanden los propiod equipos.
- Los gastos de desplazamiento y mano de obra que correspondan a las actuaciones descritas.
- El precio máximo por copia se establece en:
    - **RISO CC X1 7150:**
        - Color: 0,07 euros por copia
        - Blanco/Negro: 0,01 euros por copia
    - **Develop INEO+1070**:
        - Color: máximo 0,06 euros por copia y
        - Blanco/Negro: máximo 0,01 euros por copia
    - **Develop INEO+1250**:
        - Blanco/Negro: máximo 0,007 euros por copia

IVA excluido en todos los casos

Lote 2: Mantenimiento del equipo RICOH

El contrato de mantenimiento incluye los siguientes conceptos y condiciones:

- Mantenimiento preventivo del equipo, lo que implica la sustitución de piezas que se desgasten por el uso y puedan condicionar la buena calidad de los productos finales.
- El suministro de consumibles (excluidas las grapas y las colas) demandados para el correcto funcionamiento del equipo.
- La atención a averías que puedan surgir en el **plazo máximo de 4 horas** desde la notificación de la avería. Se trata de un equipo de Producción, no de oficina.
- Las actualizaciones del software que demande el propio equipo.
- Los gastos de desplazamiento y mano de obra que correspondan a las actuaciones descritas.
- El precio máximo por copia en color ascenderá a 0,04 euros y el de la copia en blanco y negro a 0,012 euros

IVA excluido en todos los casos

Lote 3: Mantenimiento del equipo INEO+4080

El contrato de mantenimiento incluye los siguientes conceptos y condiciones:

- Mantenimiento preventivo del equipo, lo que implica la sustitución de piezas que se desgasten por el uso y puedan condicionar la buena calidad de los productos finales.
- El suministro de consumibles (excluidas las grapas y las colas) demandados para el correcto funcionamiento del equipo.
- La atención a las averías que puedan surgir en el **plazo máximo de 4 horas** desde la notificación de las mismas. Se trata de un equipo de Producción, no de oficina.
- Las actualizaciones del software que demande el equipo.
- Los gastos de desplazamiento y mano de obra que correspondan a las actuaciones descritas.
- El precio máximo por copia en color ascenderá a 0,07 euros y el de la copia en blanco y negro a 0,01 euros

IVA excluido en todos los casos

4.- Precios para actuaciones correctivas

En caso de que en algún equipo se de una avería que demande un mantenimiento correctivo para poder seguir en uso, se establecen los siguientes precios máximos para todos los lotes:

Hora de trabajo empleada : Máximo de 82 euros (IVA excluido)
Desplazamiento: máximo 0,75 €/km (IVA excluido)

5.- Plan de Mantenimiento

Al objeto de asegurar la actividad normal del Área de Imprennta y Reprografía, las empresas licitantes presentará un plan detallado de mantenimiento preventivo, indicando tanto la frecuencia como la duración y el alcance de las acciones que lo compongan, así como las medidas concretas para reducir al mínimo el número de paradas, consecuencia de las reparaciones a efectuar.

La empresa contratista debe centrar sus esfuerzos en las tareas de mantenimiento preventivo, que serán programadas de acuerdo a la disponibilidad del Servicio, minimizando las correctivas y por tanto las paradas indeseadas.

Las tareas de mantenimiento correctivo deben producirse en **un plazo máximo de 4 horas** desde que se produzca el aviso de avería.

La paralización prolongada de un equipo, siempre que sea superior a una semana, obliga al mantenedor a instalar otro equipo similar hasta la plena disponibilidad de aquel, siendo de su cargo los gastos que tal sustitución origine.

Se tratará de que el sistema permanezca en servicio permanente durante la jornada habitual de trabajo es decir de las 7.30 horas hasta las 17 horas de lunes a jueves y de 7.30 horas a 15 horas los viernes.

Se garantizará la actuación de urgencia fuera de los días y horas señalados, cuando así se solicite.

Se detallarán los procedimientos de actuación tanto en horarios habituales como en actuaciones de urgencia, disponibilidad de personal técnico, teléfono de contacto, correo electrónico, etc.

El mantenedor informará por escrito de las actuaciones de mantenimiento correctivo que se vayan realizando, horas de parada de la máquina y el nº de copias que registra la máquina en dicho momento.

Vitoria-Gasteiz, a la fecha de la firma

Irune Zumalde Igartua
Responsable del Servicio de Archivo, Biblioteca y Publicaciones

sinatutako dokumentua
Arxibo Liburutegi eta Argitalpen arlo arduraduna - Responsable del servicio de Archivo Biblioteca y Publicaciones (16/10/2026 11:59 CEST)